

SERVICIO HORARIO AMPLIADO CURSO 2021-2022

Para poder hacer uso de este servicio deberá rellenarse el formulario online adjunto en la web, en la pestaña de servicios. Cualquier modificación que se quiera realizar del servicio, petición de días sueltos o adquisición de bonos, se rellenará el mismo formulario.

Toda la información con respecto a este servicio se podrá consultar en la web del colegio. Para realizar cualquier consulta se procederá a través del correo electrónico horario.ampliado@gaudem.es

ALUMNOS 1-3 (1er CICLO INFANTIL)			
ACTIVIDAD	DÍAS	CUOTA	HORARIO
LOS PRIMEROS DEL COLE CON DESAYUNO	L-V	70€/Mes	7:30h a 9:00h
		60€/Mes	8:00h a 9:00h
LOS PRIMEROS DEL COLE SIN DESAYUNO	L-V	10,83€/Mes	8:30h a 9:00h
TARDES INFANTIL 1-3 SIN MERIENDA	L-V	10,83€/Mes	17:00h a 17:30h
		21,66€/Mes	17:00h a 18:00h
		32,49€/Mes	17:00h a 18:30h

ALUMNOS 3-6 (2º CICLO INFANTIL)			
ACTIVIDAD	DÍAS	CUOTA	HORARIO
LOS PRIMEROS DEL COLE CON DESAYUNO	L-V	70€/Mes	7:30h a 9:00h
		60€/Mes	8:00h a 9:00h
LOS PRIMEROS DEL COLE SIN DESAYUNO	L-V	29,50€/Mes	8:30h a 9:00h
TARDES INFANTIL 3-6 CON MERIENDA	L-V	29,50€/Mes	17:00h a 17:30h
		60€/Mes	17:00h a 18:00h
		70€/Mes	17:00h a 18:30h

ALUMNOS PRIMARIA Y E.S.O.			
ACTIVIDAD	DÍAS	CUOTA	HORARIO
LOS PRIMEROS DEL COLE CON DESAYUNO	L-V	70€/Mes	7:30h a 9:00h
		60€/Mes	8:00h a 9:00h
LOS PRIMEROS DEL COLE SIN DESAYUNO		29,50€/Mes	8:30h a 9:00h
MIS TAREAS - TARDES	4 DIAS	45€ / Mes	17:00h a 18:30h
	3 DIAS	40€ / Mes	
	2 DIAS	33€ / Mes	
	1 DIA	22€ / Mes	

E.INFANTIL (1-6), E. PRIMARIA Y E.S.O.			
DÍAS SUELTOS	1 DIA	7€	
BONOS	5 DIAS	35€	
	10 DIAS	65€	

DESCUENTOS

- A aquellas familias que tengan 3 hijos o más inscritos en el H.A. se aplicará un 10% al 3er hijo y sucesivos.
- 10% para familias que contraten H.A. de mañana y tarde.

Estos descuentos no son acumulativos entre sí. Se aplicará el descuento de menor importe.

FACTURACIÓN

- Se facturará el servicio a mes vencido, dentro de la primera semana del mes siguiente.
- La cuota es un cómputo anual del servicio, no se descontarán festivos ni periodos vacacionales.
- Cuando se dé de baja el servicio del 1 al 15 ó del 16 al 31, se facturará medio mes, a excepción de los meses con periodo vacacional, que se facturará el mes completo.